

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque

JULIO

Jueves 22—santa Maria Magdalena y san Teofilo.

Viernes 23—santos Liborio confesor y apolinario mártir.

Sábado 24—santos Francisco Solano y Cristina.

DIA 24—Sol sale á las 6 h. 58 m.—
Entra á las 5 h. 2 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, JULIO 22 DE 1880.

Nunca está de mas

En materia de leyes nunca está de mas recordar al pueblo ciertas disposiciones cuyo conocimiento puede influir muchas veces en bien de la sociedad, como perjudicar á sus miembros la ignorancia de las mismas.

Con el primer objeto trascribimos en seguida el Artículo 393 del Código de I. Criminal que determina los delitos leves en en causas criminales, y sujetos á la Jurisdiccion del Juez de Paz.

ARTICULO 393.

Son delitos leves.

1. ° La embriaguez que produzca escándalo.

2. ° Los lances personales entre particulares en parajes públicos mediando amenazas ó provocaciones aun cuando no se haga uso de armas.

3. ° Los golpes inferidos con objetos contundentes ó sin ellos, de que no resulte herida capaz de privar al que recibe por mas de seis dias de su trabajo ú ocupacion, cuando no se trata de personas que esten investidas de autoridad ó carácter público.

4. ° Las palabras obscenas y las demostraciones contra el pudor ó la decencia que promuevan escándalo.

6. ° Los actos ó gritos tendentes á alterar el orden ó promover tumulto en las ceremonias públicas ó en los espectáculos sin que se produzcan hechos de otra im-

portancia que por si solos constituyan delitos mas graves.

7. ° El arrojar á los transeúntes cosas q' puedan herirles ó perjudicarles»

Los que incurrieren en cualquiera de los delitos mencionados, aprehendidos por la policia, serán pasados al Juez respectivo, dentro del término de la ley, á los efectos que correspondan.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro amigo el Sr. Jefe Político, D. Antonio Gonzalez Roca, que desde el Domingo se encuentra entre nosotros.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo, deseándole una grata permanencia en el seno de nuestra sociedad, donde tanto se le estima,

Ha sido nombrado Comisario de la 9. ° Seccion nuestro amigo D. Pedro G. Echeverry.

Es un buen nombramiento; y tenemos plena seguridad que Echeverry sabrá captarse facilmente las simpatias de los buenos y respetables vecinos de la seccion de que va á ser comisario.

Felicitamos al amigo, deseándole acierto en el desempeño de su cargo.

El ex-jefe político de Soriano, Justo R. Pelayo, seguia preso en el Cabildo de Montevideo.

Parece que será puesto en libertad.

En el barquete que dieron los franceses en Montevideo ocurrió un incidente desagradable. El escribano Somoza dió muerte de una puñalada al industrial frances, J Alfonsi.

El matador se encuentra á disposicion de sus jueces naturales.

Nuestras policias están lujosamente vestidas. El 18 estrenaron un rico traje.

Los soldados del pueblo visten capote negro con vivos punsoes; pantalon idem; quepi con el escudo nacional de metal blanco, al frente; botin y polainas blancas.

Los de campaña igual traje, pero en vez de botines usan botas coloradas.

Asi podrán siquiera pasar el invierno sin mayores rigores.

El Sábado á la noche se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio el jóven Camilo Bentancurt y la señorita Guillermina Cabeza.

Con este motivo se organizó en casa de la familia del Sr. Bentancurt una tertulia, que estuvo sobresaliente.

Distinguidas familias de nuestra sociedad concurren á ella,—vimos allí á las señoras de Martinez, Ferrer, Ortiz, Perera (L.) Barbaroux, Robano, Foulon. Perera (J. J.) Carballo y otras que en estos momentos no recordamos.

La reunion duró hasta las 4 de la mañana, hora en que los carruages empezaron á conducir las familias al pueblo.

Tanto el señor Bentancurt como su apreciable señora hicieron los honores de la fiesta con la amabilidad que los caracteriza.

Concluimos estas lineas deseando á los jóvenes conyuges una feliz luna de miel.

Podemos casi garantir que no hay nada de cierto en los rumores corridos á cerca de la remosion del Sr. Roca del cargo de Jefe Político del Departamento.

En estos momentos difíciles por que viene atravesando el pais el Gobierno necesita de empleados de confianza, que secunden su marcha administrativa y respondan á sus altas miras políticas.

Y el Sr. Gonzalez Roca en el puesto elevado que ocupa responde dignamente á los propósitos del Gobierno;—su marcha administrativa es ejemplar; su tenacidad por el progreso del Departamento cuyos destinos rije, es evidente: los hechos lo demuestran.

Nohay duda ninguna, pues, que el Sr. Roca seguirá siendo Jefe Político del Departamento con el aplauso no solo del Gobierno, sino tambien de los habitantes del Departamento de San José.

Se dice que el Ministro de la Guerra saldria en breve para la frontera.

Nuestro amigo Guevara se val
El Sr. Jefe Político de Mercedes hacien-
do justicia á los méritos del Teniente
Guevara, que ha venido desempeñando
la comisaria del pueblo entre nosotros.
pidió al Gobierno el nombramiento de
Sub-delegado de Dolores en la persona
de este amigo, y el gobierno ha accedido
á tan justa demanda.

Felicitemos al amigo por tan alta dis-
tincion y le deseamos acierto en el nuevo
puesto que va á desempeñar.

El Lunes de madrugada empezó un
fuerte aguacero que duró hasta el Martes
de noche;—siguió luego una garua que
duró hasta ayer Miércoles.

Escusado es decir que hacia un frio
algo difícil de soportar á cuerpo
gentil.

Falleció en Mercedes el vecino de esa
localidad D. Antonio Audicio.

Ahi va una cuarteta, que el inteligente
lector podrá aplicar á voluntad.

¡Si será pavo el guarango!!
Que por flaco y majadero
Puede bailar el fandango
Dentro de un alfilerero.

En carta que hemos recibido del Du-
razno, se nos dice que el baile que se
dió en el «Casino Progreso» estuvo muy
concurrido.

Reinó animacion; las comisiones se
portaron perfectamente y hubo sus muy
lucidas temporadas, distinguiéndose por
lo entusiastas, nuestros amigos C.—con
una preciosa morocha de unos ojos...
capaces de hacer enloquecer; y P. con la
simpatia L.—que todes sean muy
felices.

El Lunes tuvo lugar una tertulia en
casa de la apreciable familia de Carballo.

La concurrencia fué mucha y distin-
guida, bailandose hasta las 3 de la
mañana.

Con las noches frias se ha despertado
el deseo de bailar.

Bien y adelante.

El Gobierno ordenó el registro, pré-
vios trámites legales, de la casa y quinta
del coronel Latorre, por avisos de que
en ellas existian depósitos de armas.

Solo se encontraron algunas cara-
binas, dos pistolas y muy poca municion

El Sr. Calvo, inteligente profesor de
piano, se encuentra entre nosotros.

Lo saludamos.

La Cámara ha entrado en sus se-
siones extraordinarias.

EPIGRAMA

Un doctor ronda tu puerta
Y un escribano te adora,
Le dijo á una labradora
Otro tambien de la huerta.

«No es extraño majadero,»
Contestó con gracia suma,
«Que toda gente de pluma
Vaya en busca del tintero.»

Esta noticia pertenece á «El Fígaro:»
«Es completamente incierta la especie
de que se haya presentado al E. M. G.
el comandante D. Américo Fernandez.
Tampoco es verdad que el coronel
Latorre haya escrito al señor Presidente
de la República pidiendo prorroga para
presentarse al E. M. G.—ó diciendo que
el tiempo que se le ha señalado para su
presentacion sea corto»

Estos desmentidos los ha obtenido
«El Fígaro» de muy buena fuente.

El Sabado tendrá lugar una lucida
funcion ofrecida galantemente por el
caballero Jam á beneficio de la Sociedad
Española de Socorros Mútuos.

La Comision nombrada al efecto es
compuesta de los señores Valentin Ro-
driguez, Dr. Balbosa, Modesto Llantada,
Francisco Bonet y José Garcia-

Ha dejado de existir en Buenos Ayres
el Sr. Bagley, célebre y renombrado in-
ventor de la Hesperidina, que tanto
aguzó el ingenio para propagar su ponde-
rado licor.

Cuatro noticias.

—Se encontraba ya en la capital el
señor don Remigio Castellanos.

—El escribano Somoza niega ser él
el q' dió muerte al desgraciado Alfonsi.

—Al generalísimo Campero le dieron
una paliza en Torata, varios jefes.

Valiente generalísimol

—La República Argentina sigue ha-
ciendo preparativos bélicos. Si la cosa
vuelve á armarse, ya la tendran gorda
nuestros hermanos.

Hoy debe marchar para Montevideo
nuestro amigo Guevara, para de alli pa-
sar á Dolores á ocupar su puesto de Sub-
delegado.—Que sea feliz.

Dice «El Constitucional:»

Ayudante—Se dice que la Sta. Hilaria
Martinez, que desempeñó últimamente
el cargo de maestra de 1er. grado en
Trinidad, ocupará entre nosotros el pues-
to de ayudante, de la escuela que dirige
la señorita Dolores Salguero.

Se dice que el coronet Belen mandará
un escuadron de caballeria.

De hoy á mañana deben llegar los
señores Dr- Don Isaac Gil, Juez Letrado
Departamental, y don Orestes Araujo,
Inspector de Instruccion Primaria-
Bien venidos sean-

Perdóname Celina!

La ví, qué bella estabál
Por entre las cortinas
Mirábanme sus ojos,
Brillaban sus pupilas.

Su tez era morena,
El alva muselina
Parece que su seno
Turgente estremecía.

La niña candorosa
Llamábase Celina!

Sobre su sepultura
Leflo, hace dos dias!

Porqué murió la niña.
De boca purpurina,
De faz morena y bella
Y lúcida pupila!

Murió porque un mancebo
Con frase fementida
Juróle amor eterno,
Amor que no sentía.

Murió porque la bella
La cándida Celina
No pudo resignarse
Con suerte tan impia

Más, cuentan que en la noche
Cuando la luna brilla
Bajo el áncico que cubre
La tumba de la niña:

Un jóven bello y pálido
Doblando la rodilla
Con voz doliente dice:
«Perdóname Celina!»

Adela Castell.

AVISOS DEL DIA

AL PÚBLICO

Se previene á los dueños de animales
vacunos y yeguarisos que pastan indebidamente
en el campo conocido por «Estancia
Santa Catalina», que deberán sacarlos
dentro del término de quince dias á con-
tar desde la fecha, pues á no hacerlo así
se procederá con arreglo á lo que prescribe
el Código Rural.

Estancia Santa Catalina, costa de Po-
rongo, Julio 15 de 1880.

Enrique A. Gepp.



CARRERAS

El día primero de Agosto habrá unas interesantes carreras en la casa de Comercio de D. Juan V. Pison, situada en la Cordovesa, 9.ª Sección de este Dto.

Correrá un caballo Bayo de D. José Gonzalez, con un picaso de la marca de D. Pedro Lopez.

En el mismo día se tirará la rifa de las riendas, cabesadas, fiador, pretal, y un lomillo, todo con adornos de plata, sirviendo de aviso à los interesados que ya tengan tomados números.

Agencia de diarios

En la imprenta de «La Trinidad» se reciben suscripciones à las siguientes publicaciones:

«LA RAZON»

Diario liberal—Suscripcion 1 \$.

«DIARIO DEL COMERCIO»

Dedicado à los intereses comerciales, fabriles y financieros de la República—Suscripcion mensual 1 \$ 50.

«LA GACETA JURIDICA»

Organo de los intereses judiciales—Suscripcion mensual 1 \$ 50.

«EL REMINGTON»

Periódico satírico y de caricaturas—Suscripcion mensual 1 \$.

FOLLETIN 2

MARTIN RIVAS

Novela de costumbres politico-sociales

POR

Alberto Blest Gana

Con los intereses de mi pequeño caudal tendrá mi familia que subsistir pobremente para dar à Martin lo necesario hasta que concluya en Santiago los estudios de abogado. Segun mis cálculos, solo podrá recibir veinte pesos al mes, y como le sería imposible con tan módica suma satisfacer sus estrictas necesidades, me he acordado de V. y atrevido à pedirle el servicio de que lo ospede en su casa hasta que pueda por si solo ganar su subsistencia. Este muchacho es mi única esperanza, y si V. le hace la gracia que para él humildemente solicito, tendrá V las bendiciones de su santa madre en la tierra y las mías

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad. Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin. De dos à tres de la tarde.

GRATIS, A LOS POBRES

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 à 2 de la tarde.

Gratis à los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. Juan V. Pison.

PREVENCION

Hago saber que he conferido al Sr. D. Carlos G. Preliasco, poder especial para el cobro de las cuentas que se me adeudan de la estinguida sociedad Franco y Martinez.

Trinidad, Julio 4 1880.

José Franco.

en el cielo, si Dios me conceda su eterna gloria despues de mi muerte.

Mande à su seguro servidor que sus plantas besa.

José Rivas.

Don Dámaso se quitó los anteojos con el mismo cuidado que habia empleado para ponerselos, y los colocó en el mismo lugar que antes ocupaban.

—¿V. sabe lo que su padre me pide en esta carta? preguntó, levantándose de su asiento.

—Si, señor contestó Martin.

—¿Y como se ha venido V. de Copiapó?

—Sobre la cubierta del vapor, contestó el jóven como con orgullo.

—Amigo, dijo el señor Ensina, su padre era buen hombre y le debo algunos servicios que me alegraré de pagarle en su hijo. Tengo en los altos dos piezas desocupadas y estan à la disposicion de V. ¿Trae V. equipaje?

—Si señor.

—¿Dónde está?

—En la posada de Santo Domingo.

—El criado irá à traerlo: V. le dará las señas.

Martin se levantó de su asiento y don Dámaso llamó al criado.

!!!REVOLUCION!!!

No hay que asustarse, por que esta revolucion es pacífica y llevada à cabo en el Taller fotografico de

JOSÉ R. SALGUEIRO

!!!Atencion!!!

!!Sorprendente noticia!!

!!Fuego!!

En consideracion à la mucha proteccion que me dispensa el pueblo Trinitario, he resuelto hacer una rebaja de 50 ¢ en el precio de los retratos.

Inútil es que garantice de nuevo, que à los retratos de la *Fotografía Mindoniense*, nadie es capaz de hacer competencia, debido à la larga práctica y teoria, que el que suscribe ha experimentado por algunos años, en los principales establecimientos de la Capital.

Habiendo recibido una nueva máquina *Dalmajer triple aeromática* y reformado mi galeria, puedo asegurar que habrá perfeccion completa etc, etc.

Especialidad en retratos instantaneos de niño, id. efectos de luna, id. Rembrant, id. Imperiales, id. Mágicos, id. Mosáicos, id. Rosados y cuantas clases y gustos desé el interesado, à ver reproducida su fisonomia con elegancia y economia.

RETRATOS FANTASIA UN PESO DOCENA

Fotografía Mindoniense.

Frente al salon del Casino.

José R. Salgueiro.

Fotógrafo

—Anda con este caballero y traerás lo que él te dé, le dijo.

—Señor, dijo Martin, no hallo como dar à V. las gracias por su bondad.

—Bueno, Martin, bueno, contestó don Dámaso, está V. en su casa. Traiga V. su equipaje y arreglese allá arriba. Yo como à las 6: véngase un poquito antes para presentarle à la señora.

Martin dijo algunas palabras de agradecimiento y se retiró.

—Juana, Juana, gritó don Damaso tratando de hacer pasar su voz à una pieza vecina: que me traigan los periódicos.

II.

La casa en donde hemos visto presentarse à Martin Ribas estaba habitada por una familia compuesta de don Dámaso Ensina, su mujer, una hija de diez y nueve años, un hijo de veintitres y tres hijos menores, que por entonces recibian la educacion en el colegio de los padres franceses.

Don Dámaso se habia casado à los veinticuatro años con doña Eugracia Nuñez, mas bien por especulacion que por amor. Doña Eugracia en ese tiempo carecia de belleza; pero poseia una herencia de treinta mil pesos, que inflamó la pasion

AVISOS

**DOCTOR
CAYETANO CADARIO**

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berretta.

**LUIS GÉLY
BACHILLER EN LETRAS**

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N.º 44 Plaza Constitución. Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

Almacen de José Franco

Artículos especiales del ramo—Calidad superior—Calle 15 de Julio, Esquina Fray Ubeda.

ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

**DON PEDRO BARBAROUX
TRINIDAD**

ESPECIFICO

Para matar guzanos

Preservativo de los mismos
Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa



ITINERARIO GENERAL

DE

DILIGENCIAS

SALIDAS

Para San José, por San Gregorio, los días 2, 4, 6, 8, 9, 11, 14, 17, 20, 23, 25, 26, 28, 29 y 30.

Por la cuchilla los días 1, 5, 10, 15, 18, 24, y 28.

Para el Rio Negro los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30, y otra todos los Lunes y Jueves.

Para el Durazno, todos los días.

REGRESOS

De San José, por San Gregorio, los días 1, 2, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 26, 28 y 29.

Por la cuchilla los días 3, 7, 12, 17, 22, 27 y 30.

Del Rio Negro los días 6, 11, 16, 21, 26 y 31, y otra los Martes y Viernes.

Del Durazno todos los días.

Sastrería del Porvenir

Exelentes trajes y géneros para la explotación. Se trabaja de medida. Módicos precios.—Casa de Solana.

del jóven Encina hasta el punto de hacerle solicitar su mano. Don Dámaso era dependiente de una casa de comercio en Valparaiso y no tenia mas bienes de fortuna que su escaso sueldo. Al día siguiente de su matrimonio podia girar con treinta mil pesos. Su ambicion desde ese momento no tuvo límites. Enviado por asuntos de la casa en que servia, don Dámaso llegó á Copiapó un mes despues de casarse.

Su buena suerte quiso que, al cobrar un documento de muy poco valor que su patron le habia endosado, Encina se encontrase con un hombre de bien que le dijo lo siguiente:

— V. puede ejecutarme: no tengo con que pagar. Mas si en lugar de cobrarme quiere V. arriesgar algunos medios, le firmaré á V. un documento por valor doble que el de esa letra y cederé á V. la mitad de una mina que poseo y estoy seguro hará un gran alcance en un mes de trabajo.

Don Dámaso era hombre de reposo y se volvió á su casa sin haber dado ninguna repuesta en contra. Consultóse con algunas personas, y todas ellas le dijeron que don José Rivas, su dendor, era un loco que habia perdido toda su fortuna persiguiendo una veta imaginaria.

Encina pesó los informes y las palabras

de Rivas, cuya buena fé habia dejado en su ánimo una impresion favorable.

—Veremos la mina, le dijo al día siguiente.

Pusieronse en marcha y llegaron al lugar donde se dirijían, conversando de minas. Don Dámaso Encina veía flotar ante sus ojos, durante aquella conversacion, las vetas, los mantos, los farallones, los panizos como otros tantos depósitos de inagotable riqueza, sin comprender la diferencia que existe en el significado de aquellas voces. Don José Rivas tenia toda la elocuencia del minero á quien acompaña la fé despues de haber perdido su caudal, y á su voz veía Encina brillar la plata hasta en las piedras del camino.

Mas, apesar de esta preocupacion, tuvo don Dámaso suficiente tiempo de arreglar en su imaginacion la propuesta que debia hacer á Rivas en caso que la mina le agradase. Despues de examinarla, y dejándose llevar de su inspiracion, Encina comenzó su ataque.

—Yo no entiendo nada de esto, dijo; pero no me desagradan las minas en general. Cedame V. doce barras y obtengo de mi patron nuevos plazos para su deuda y quita de algunos intereses. Trabajaremos la mina á medias y haremos un

contratito en el cual V. se obligue á pagarme el uno y medio por los capitales que yo invierta en la explotacion y á preferirme por el tanto cuando V. quiera vender su parte ó algunas barras.

Don José se hallaba amenazado de ir á la carcel, dejando en el mas completo abandono su mujer y á su hijo Martin, de un año de edad. Antes de aceptar aquella propuesta, hizo sin embargo algunas objeciones inútiles por que Encina se mantuvo en los términos de su proposicion, y fué preciso firmar el contrato bajo las bases que este habia propuesto.

Desde entonces don Dámaso se estableció en Copiapó como agente de la casa de comercio del Valparaiso en la que habia servido, y administró negocios que aumentaron su capital. Durante un año la mina costó sus gastos y Don Dámaso compró poco á poco á Rivas toda su parte, quedando este en calidad de administrador. Seis meses despues de comprada la última barra, sobrevino un gran alcance y pocos años mas tarde, don Dámaso Encina comprava un valioso fundo de campo cerca de Santiago y la casa en que le hemos visto recibir al hijo del hombre á quien debia su riqueza.